



FC.DAT

Registro de presentación	Registro de entrada	

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES ENCUADRADAS EN LOS SECTORES DE TURISMO, Y COMERCIO Y HOSTELERÍA VINCULADOS AL TURISMO

(Ley de Presupuestos Generales del Estado vigente)

DATOS DEL CÓDICO DE CUENTA DE COTIZACIÓN DDINCIDAL

1. DATOS DEL CODIGO DE CUENTA DE COTIZACION PRINCIPA	-			
RAZÓN SOCIAL/NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO CUENTA COTIZACIÓN			
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE	IDENTIFICADOR DEL EMPRESARIO (NIF)			
TIPO DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA O DE VÍA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA MUNICIPIO/ENTIDAD DE ÁMBITO TERRITORIAL INFERIORAL MUNICIPIO PROV	BLOQUE NÚM. BIS ESCAL. PISO PUERTA C. POSTAL /INCIA TELÉFONO FAX			
2. DECLARACIÓN				
D. /Da.				
	,			
en calidad de representante de la empresa,				
DECLARA que en los códigos de cuenta de cotización relacionados en el punto 3 del presente documento se incluyen				
trabajadores que realizan actividades encuadradas en los	sectores de turismo, y comercio y hostelería vinculados al			
turismo, a efectos de la bonificación establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado vigente.				
turismo, a erectos de la portinicación establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado vigente.				
3. CÓDIGOS DE CUENTA DE COTIZACIÓN AFECTADOS POR LA DECLARACIÓN				
TODOS LOS CÓDICOS DE CUENTA DE COTITACIÓN DE LA EMPRESA				
TODOS LOS CÓDIGOS DE CUENTA DE COTIZACIÓN DE LA EMPRESA				
CÓDIGOS DE CUENTA DE COTIZACIÓN QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:				
	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA			
	Lugar: Fecha:			
	FIRMA:			
	Sello de la empresa			
	NOMBRE Y APELLIDOS:			

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR

- · Para empresario individual: documento identificativo del titular de la empresa o,en el caso de representación, acreditación documental de la representación de la persona que formula la solicitud así como su documento identificativo.
- · Para persona jurídica: acreditación documental de la representación de la persona que formula la solicitud así como su documento identificativo.

PROTECCIÓN DE DATOS.- A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre (B.O.E del 14-12-1999) de protección de datos de carácter personal, se le informa que los datos consignados en el presente modelo, serán incorporados al Fichero General de Afiliación, regulado por la Orden de 27-07-1994, modificados por la Orden de 26-03-1999. Respecto de los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación, en los términos previstos en dicha Ley Orgánica 15/1999.